

## NEGOCIACIÓN DEL CONVENIO COLECTIVO DE MERCADONA.

En la reunión de la mesa negociadora del convenio del 29 y 30/11/23.

Posicionamiento de la empresa de los puntos tratados en la anterior reunión. En materia de...

### Duración de la jornada:

La Empresa traslada que no es posible hacerlo en 2024 ya que la planificación del año está hecha y se comprometen a trabajar durante la vigencia del Convenio en fórmulas para bajar las horas anuales.

**CCOO solicitamos concreción en la fórmula y fechas concretas, solicitando que se produzca la reducción de jornada para el 2025. Y mientras tanto, en 2024 aumentar los días de vacaciones.**

### Distribución de la jornada:

#### Tiendas:

- Indican que organizativamente son necesarias las jornadas de 10 horas y los turnos partidos en momentos concretos. **CCOO manifestamos que hay que eliminarlas o reducirlas y concretar cuando se pueden utilizar.**
- No pueden garantizar semanas completas de mañana y de tarde en todas las tiendas. **No pararemos hasta conseguirlo.**
- No es posible aumentar el n.º de fines de semana largos porque son la consecuencia de la rotación de descansos. **CCOO indica que cuando salgan 9 se tiene que respetar.**

#### Logística:

- Eliminar las semanas de carga: comunican que estudiarán durante la vigencia del Convenio trabajar 5 días a la semana. **CCOO trabajamos para que sea una realidad en 2025.**
- Fines de semana (10 sábados y 10 lunes): nos proponen añadir 7 lunes. **Insistimos en aumentar los sábados.**
- Cambios de turnos: trasladan que hay diferentes criterios. **CCOO solicita que se unifiquen los criterios de cambio de turno y recogerlos en convenio.**

#### Colmenas:

- Nos comunican que en este momento no es posible un calendario anual al ser un proceso nuevo.
- Están trabajando en un reparto proporcional de las 33 libranzas. **CCOO recalcamos la importancia de un reparto equilibrado de las mismas, garantizando que 8 de ellas sean en sábado.**

**Descanso bocadillo:** La empresa propone que sea entre la 2ª y 5ª. **CCOO insiste en establecer 2 criterios:**

1º Que no sean los mismos gerentes quienes siempre salen a la 2º hora.

2º Que los/as gerentes no estén más de 5 horas continuadas sin descansar.

#### Reducción de jornada:

La Empresa propone la actualización de este artículo, indicando que la solicitud de la reducción sea con 30 días y ampliar a 25 km cuando hay saturación en un centro. **CCOO indicamos que los requisitos ya vienen marcados por ley y referente a los Km solo se podrá utilizar cuando no haya tienda cercana a los 15 Km.**

#### Trabajo en domingo y festivos:

Propone que tanto la devolución de domingos y festivos la elija la empresa.

CCOO sigue en pie con su reivindicación indicando que estamos en contra del trabajo en domingos y festivos y que la compensación la debe de elegir el trabajador. Además, indicamos que es prioritario garantizar los 2 días libres en la semana y el aumento del importe del complemento.

**Vacaciones:** La Empresa contesta y propone los siguientes puntos.

- Estudiará que el periodo de vacaciones de verano sea del 15 de junio al 15 de septiembre en los próximos años. **Indicamos que está propuesta es imprescindible para todos/as los/as trabajadores/as.**
- Que el día pico de vacaciones se una a las libranzas: Lo están estudiando **CCOO insiste se debe de dar junto a un fin de semana largo dentro de periodo de devengo.**
- Trasladan que no pueden delimitar los periodos de exclusión. **CCOO propone delimitar a 6 o 7 el número de semanas bloqueadas al año.**

**Licencias retribuidas y no retribuidas:**

Nos trasladan que no contemplan incorporar nuevas licencias. **Insistimos en la petición de ampliar la salida de 2 horas antes en los turnos de noche, si tienes médico especialista en turno de mañana.** Lo estudiarán. **Solicitamos los textos de actualización del artículo para debate.**

Trasladan que no ven viable la petición de licencia a deportistas que acudan a competiciones profesionales, quedando pendiente definir los textos en permiso parental.

**Excedencias:**

Propone delimitar el mínimo de excedencia por cuidado de hijo o familiar a 1 mes y establecer un tiempo de solicitud, prórroga y reincorporación. **CCOO propone 15 días de periodo mínimo y que la solicitud de la prórroga se marque en proporción a la duración de esta.**

**Movilidad funcional:**

La Empresa traslada el cubre ausencia del Organizador no realiza las mismas funciones (ej.: hacer horarios), por lo que no corresponde esa retribución. **CCOO mantenemos que se realizan tareas superiores a su gerencia y debe de estar gratificado por el tiempo que lo realicen, con un plus de suplencia.**

**Desplazamiento temporal y movilidad geográfica:**

Indican que no van a delimitar los Km en los traslados y que la devolución del tiempo de traslado (en el día o acumulado) debe de ser decisión de los Coordinadores por organización de procesos. **CCOO insiste en realizar un ganar-ganar entre trabajadores y coordinadores y escribir los criterios de solicitud de traslados.**

**Penosidad y nocturnidad:**

Indica que los criterios son conocidos y están incluidos y se actualizarán las importes. **CCOO solicitamos el aumento del importe, incluir el plus de altura al no haber claridad e insistimos en establecer un límite de edad para realizar el turno de noche a petición del trabajador/a.**

**Prima general por objetivos y permanencias:**

Realizan la siguiente propuesta: quien trabaje menos de 3 meses en el año no cobraría prima y de los 3 meses de trabajo a los 12 meses la parte proporcional.

**CCOO: Proponemos que podemos valorar que la proporcionalidad sea de los 0 a 12 meses recogiendo:**

- No afecte el accidente de trabajo ni la enfermedad común de corta duración (30 días).
- Inclusión de criterios de cobro de prima.

### Incremento salarial:

La empresa propone una subida del IPC real que salga directamente hasta 1,5%, si el IPC está por encima de este porcentaje se establecería una tabla con un tope de un 5% teniendo en cuenta los resultados de la empresa.

- **CCOO** no compartimos los porcentajes, manifestando que la propuesta del 1,5% es insuficiente y solicitando que debe ser de un 3,5% con un del tope en un 8%, además que si el IPC es 0% se garantice el poder adquisitivo.

### Ayuda incapacidad temporal:

Propone aclarar el concepto “colaboración con el servicio médico” e incluir el aviso cuando se está de baja.

**CCOO** solicitamos que el índice de absentismo se suba a 30 días, referente a las aclaraciones analizaremos los textos y rechazamos claramente tener que avisar para cobrar el complemento.

### Prevención de riesgo y salud laboral:

Proponen la actualización del texto, y seguir avanzando en eliminar los sobreesfuerzos en los bloques convencionales. **Indicamos que es prioritario abordarlo en los almacenes de pescado y fruta.**

### Otros temas tratados:

- Desde **CCOO** seguimos manteniendo nuestra solicitud sobre la gerencia y tareas del GMA y la importancia de que puedan demostrar en su vida laboral el trabajo técnico que realizan. La empresa traslada que su categoría es la adecuada.
- **CCOO** insiste en la importancia y necesidad para los trabajadores de alcanzar un acuerdo en materia de jubilación parcial para que sean aceptadas todas las solicitudes, prejubilaciones garantizando el salario y un plan de pensiones de empleo para toda la plantilla.
- También solicitamos aparcamiento para patinetes y bicicletas, además de aparcamiento de coches en las tiendas con mucha dificultad de aparcamiento y con disponibilidad de parking de empresa.

Queremos que sepáis que todo lo que estamos informando las personas que  
Sí estamos en la mesa negociadora, está en vías de negociación y debate.

**CCOO**

Os seguiremos informando puntualmente.  
Sigüentes reuniones 13 y 14 de diciembre.